



EL CONGRESO NACIONAL

En ejercicio de las facultades establecidas en los artículos 129 de la Constitución Política de la República y 11 (reformado) de la Ley Orgánica de la Función Legislativa,

R E S U E L V E

Designar SECRETARIO GENERAL DEL CONGRESO NACIONAL al señor doctor ANDRES AGUILAR MOSCOSO.

Dada en la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, en la Sala de Sesiones del Congreso Nacional del Ecuador, el primer día del mes de agosto del año dos mil.

Susana G. de Vega

ARCHIVO
Dra. SUSANA GONZALEZ MUÑOZ
PRESIDENTA

Daniel Granda Arciniega

Dr. DANIEL GRANDA ARCINIEGA
SECRETARIO AD-HOC